



AYUNTAMIENTO DE SANT VICENT DEL RASPEIG
SECRETARIA GENERAL
Ayuntamiento Pleno. Sesión Constitutiva 16.JUNIO. 2007

ACTA Nº 8/2007
AYUNTAMIENTO PLENO

SESIÓN CONSTITUTIVA DE 16 DE JUNIO DE 2007

En San Vicente del Raspeig, siendo las doce horas del día dieciséis de junio del año dos mil siete, se reunieron en el en el Auditorio del Centro Social Municipal, habilitado a estos efectos por necesidades de espacio que no pueden ser cubiertas por el actual salón de sesiones, y en primera convocatoria, los veintidós Concejales electos proclamados por la Junta Electoral de Zona, como consecuencia de las elecciones municipales celebradas el pasado 27 de mayo que son los siguientes:

PARTIDO POPULAR (PP): 12 CONCEJALES:

D^a LUISA PASTOR LILLO
D.JOSE RAFAEL PASCUAL LLOPIS
D.JOSE JUAN ZAPLANA LOPEZ
D.RAFAEL JUAN LILLO TORMO
D^a M^a ÁNGELES GENOVÉS MARTÍNEZ
D.MANUEL ISIDRO MARCO CAMACHO
D.VICTORIANO LÓPEZ LÓPEZ
D^a CARMEN VICTORIA ESCOLANO ASENSI
D.FRANCISCO JAVIER CERDÁ ORTS
D^a FRANCISCA ASENSI JUAN
D^a M^a MERCEDES TORREGROSA ORTS
D.JOSÉ VICENTE ALAVÉ VELASCO

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (PSOE): 7 CONCEJALES:

D.RUFINO SELVA GUERRERO
D.ESTEBAN VALLEJO MUÑOZ
D.GLORIA DE LOS ÁNGELES LILLO GUIJARRO
D.JOSÉ ANTONIO GUIJARRO SABATER
D^a M^a JOSÉ MARTÍNEZ VILLODRE
D.JESÚS JAVIER VILLAR NOTARIO
D^a MANUELA MARQUES CRESPO

ESQUERRA UNIDA-ELS VERDS – IZQUIERDA REPUBLICANA: ACORD MUNICIPAL D'ESQUERRES I ECOLOGISTA : 2 CONCEJALES:

JOSÉ JUAN BEVIÁ CRESPO
ISABEL LEAL RUIZ

El objeto de esta sesión es la constitución de la nueva Corporación municipal, con arreglo al Orden del Día establecido en la convocatoria.

1.- CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE EDAD.



AYUNTAMIENTO DE SANT VICENT DEL RASPEIG

SECRETARIA GENERAL

Ayuntamiento Pleno. Sesión Constitutiva 16.JUNIO. 2007

Por el Secretario se indica que de conformidad con el artículo 195.2 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, preside la sesión constitutiva una Mesa de Edad integrada por los Concejales electos de mayor y menor edad, que son D^a FRANCISCA ASENSI JUAN y D^a MANUELA MARQUES CRESPO respectivamente, actuando de Secretario el de la Corporación, D. José Manuel Baeza Menchón, que en este momento se constituye.

2. TOMA DE POSESIÓN DE LOS CONCEJALES ELECTOS Y CONSTITUCIÓN DE LA CORPORACIÓN.

A continuación el Secretario aclara que comprobadas las credenciales acreditativas de la condición de Concejales y efectuadas las declaraciones de bienes y actividades por todos los Concejales electos y presentes en esta sesión procede su toma de posesión mediante la prestación de juramento o promesa.

Tal y como se ha acordado por la representación de las candidaturas, el juramento o promesa se llevar a cabo del siguiente modo:

- Se inicia por los miembros de la Mesa de Edad, y en primer lugar por la Sra. Marques, luego la Sra.Asensi, para seguir por orden alfabético.

Tras la lectura por el Secretario del nombre del Concejales/a, éste o ésta se pone en pie y en el lugar destinado al efecto lee en primera persona el juramento o promesa, tras lo cual se le hace entrega de un distintivo de su cargo.

Formulado el pertinente juramento o promesa, toman posesión como Concejales todos los electos, declarando la Sra.Asensi, en nombre de la Mesa de Edad, constituida la Corporación.

3.- ELECCIÓN Y TOMA DE POSESIÓN DEL ALCALDE.

El Secretario da lectura al artículo 196 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General que dice:

“En la misma sesión de constitución de la Corporación se procede a la elección de Alcalde, de acuerdo con el siguiente procedimiento:

- a) Pueden ser candidatos todos los Concejales que encabecen sus correspondientes listas.*
- b) Si alguno de ellos obtiene la mayoría absoluta de los votos de los Concejales es proclamado electo.*
- c) Si ninguno de ellos obtiene dicha mayoría es proclamado Alcalde el Concejales que encabece la lista que haya obtenido mayor número de votos populares en el correspondiente Municipio. En caso de empate se resolverá por sorteo.”*

En los términos expuestos, se da cuenta que los Concejales que encabezan las correspondientes listas son los siguientes:

PP: D^a Luisa Pastor Lillo.

PSOE: D. Rufino Selva Guerrero.

EU: D. José Juan Beviá Crespo

Tras preguntar a los Concejales citados si renuncian a su candidatura, y no renunciar ninguno, la Presidencia somete a la consideración del Pleno la propuesta de celebración de la votación nominal y en orden alfabético, lo que por unanimidad es aprobado.



AYUNTAMIENTO DE SANT VICENT DEL RASPEIG

SECRETARIA GENERAL

Ayuntamiento Pleno. Sesión Constitutiva 16.JUNIO. 2007

El Secretario explica que una vez lea el nombre del Concejal, el nombrado deberá expresar el nombre del candidato a Alcalde al que otorga su voto. A continuación el Secretario va nombrando por ese orden a todos y cada uno de los Concejales, votando en último lugar los miembros de la Mesa de Edad.

Concluida la votación y efectuado el recuento, resulta lo siguiente:

D^a Luisa Pastor Lillo, 12 votos
D. Rufino Selva Guerrero, 7 votos
D. José Juan Beviá Crespo, 2 votos

De los votos computados resulta que D^a Luisa Pastor Lillo obtiene la mayoría absoluta de los votos de los Concejales, tras lo que la Sra.Asensi declara proclama como Alcaldesa a D^a LUISA PASTOR LILLO, que deberá formular el pertinente juramento o promesa de su cargo.

Cumplimentado lo anterior, la Alcaldesa toma posesión de su cargo, haciéndosele entrega del distintivo correspondiente y la vara de mando, y pasando a ocupar la Presidencia de la sesión y el lugar correspondiente en el salón,

La Sra. Alcaldesa anuncia seguidamente un turno de intervención a un Concejal por cada una de las candidaturas, que lo harán por orden creciente de número de votos populares.

Por ESQUERRA UNIDA, D.José Juan Beviá Crespo:

“Buenos días, Sra.Alcaldesa, compañeros de Corporación, familiares y amigos todos. Esquerra Unida afronta esta nueva legislatura con la clara convicción de defender nuestras propuestas y el agradecimiento a las 1856 personas que, con su voto, han decidido que estemos hoy aquí, mi compañera Isabel Leal y yo.

En Esquerra Unida partimos de la base de que todos los que aquí representamos a nuestros vecinos queremos lo mejor para Sant Vicent, con nuestras lógicas diferencias, diferencias que no tienen que servir para apartar, sino para aportar. Si todos sumamos iniciativas y esfuerzos, diálogo y discusión, tengo por seguro que redundará en beneficio de nuestro pueblo.

Esquerra Unida desea del nuevo gobierno, porque casi el nueve por ciento de nuestros ciudadanos y ciudadanas así lo han querido, que se nos otorguen los medios para realizar un trabajo de oposición con el fin de sumar para avanzar, sumar para avanzar en lo que todos deseamos, que como bien he dicho antes, es hacer cada vez un San Vicente mejor. Esa es nuestra base de partida. Este es nuestro compromiso.

Esquerra Unida sabe cual es su deber en el Ayuntamiento: la cercanía, la proximidad, preocuparnos por todos y cada uno de los problemas de nuestros ciudadanos, por pequeño que sea. Ahí estará esquerra unida y ahí estaremos Isabel y yo. Muchas gracias.”

Por el PSOE, D. Rufino Selva Guerrero.

“Señores Concejales, vecinos y vecinas de San Vicente, en nombre y representación del Grupo Municipal Socialista quisiera comenzar mi intervención con el agradecimiento más sincero hacia aquellos vecinos que han depositado su confianza en el Partido Socialista Obrero Español para asegurarles que seguiremos trabajando por el progreso de nuestro pueblo, haciendo también extensivo este agradecimiento a todos los sanvicenteros, sin exclusiones.



AYUNTAMIENTO DE SANT VICENT DEL RASPEIG

SECRETARIA GENERAL

Ayuntamiento Pleno. Sesión Constitutiva 16.JUNIO. 2007

Todos, seguirán teniendo nuestras puertas abiertas, para tratar de contribuir a mejorar su calidad de vida o ayudarles ante cualquier circunstancia que nos planteen y poder posibilitar soluciones a sus problemas, desde las responsabilidades que ahora ocupamos en el Consistorio.

Felicitar igualmente a la Sra. Alcaldesa por los resultados obtenidos y a los Sres. Concejales de todos los grupos políticos, por la responsabilidad democrática que representan y desearles que aporten lo mejor de sí mismos en favor del interés general de San Vicente.

Deseo y espero, que la defensa de nuestros respectivos proyectos políticos confluya en conseguir un gobierno que posibilite un mayor progreso para nuestros vecinos y que transcurra por los cauces del respeto a las personas y a las opiniones de cada grupo político.

Nuestra actitud y también nuestra responsabilidad desde el principal partido de la oposición, es tratar de hacer efectiva y eficaz la labor de control y fiscalización a los órganos de gobierno, desde la lealtad y la rigurosidad hacia la defensa de los valores que representamos y con el compromiso manifestado hacia los electores en nuestro Programa Electoral. Lo haremos, desde la base del diálogo y el consenso, para ello confíen ya en una apuesta de mano tendida hacia el futuro equipo de gobierno municipal, para que entre todos, construyamos y afrontemos juntos los grandes retos que tiene planteados San Vicente.

Trataremos de hacer política con mayúsculas, trabajando sin altanerías, con constancia, con cercanía, con la mente y las manos limpias, pero sobre todo, con sentido común, esperando que igualmente y de este modo, seamos tratados por el resto de grupos y que se aparte la prepotencia que pudiera ejercerse desde las mayorías mal administradas.

No puedo prometer no equivocarme nunca, seguro que habrán aciertos y errores, pero sí me comprometo a actuar en conciencia de lo que estimo mejor para mi pueblo y corregir tantas veces como sea necesario, escuchando a todos y a todas, para explicar y dar cuenta, de cualquier decisión que se tome en el seno de nuestro Grupo Municipal. Esta es mi responsabilidad y la única manera de poder corresponder a los vecinos el crédito que han depositado en mí como su representante político en el Ayuntamiento. Sin duda el interés general será mi prioridad, por encima del interés personal o de partido.

Queremos iniciar esta Legislatura nuevamente con una muestra de voluntad y diálogo, ofreciendo trabajo, dedicación y compromiso, pero no dude Sra. Alcaldesa, que nos encontrará firmes en la defensa de nuestros valores y nuestras posiciones, y ni nosotros ni los ciudadanos a quienes representamos, estaremos impasibles si nos deja al margen de los grandes proyectos que se desarrollen en nuestra ciudad, especialmente aquéllos que para conseguir resultados óptimos, deben perdurar en el tiempo, por encima de políticos y ciclos electorales.

Confío que entre todos, seamos capaces de crear una ciudad más social y solidaria, menos desequilibrada económica y territorialmente, entendiendo que es preciso un giro hacia las políticas sociales y participativas. Esa será nuestra gran apuesta, las personas, que centrarán nuestras propuestas en una ciudad compartida para todos y donde los vecinos puedan ejercer sus derechos en libertad.

En esta línea defenderemos una propuesta muy clara de renovación política para posibilitar mayores aportaciones, haremos todo lo que esté en nuestras manos para que se incremente la participación vecinal en los Presupuestos Municipales, en los consejos sectoriales, en el debate municipal, en definitiva, que la opinión vecinal sea tenida en cuenta en las instituciones de manera continuada, para que seamos capaces de oír y reconducir nuestras acciones con el objetivo de intensificar la eficacia de los servicios públicos.



AYUNTAMIENTO DE SANT VICENT DEL RASPEIG

SECRETARIA GENERAL

Ayuntamiento Pleno. Sesión Constitutiva 16.JUNIO. 2007

Con ello esperamos contribuir a posibilitar una mayor cercanía de las instituciones hacia los vecinos, y evitar situaciones abstencionistas actuales. No podemos estar satisfechos ante el elevado índice de abstención y considero que todos debemos involucrarnos. Hoy 4 de cada 10 vecinos no ha acudido a votar y pese a la mayoría absoluta del Partido Popular, ésta sólo es representativa del 30% del electorado, representativa y significativa, pero no mayoritaria.

Nuestro mensaje en definitiva, es contribuir a conseguir de San Vicente una ciudad de oportunidades para sus vecinos, donde su opinión sea tenida en cuenta, porque a ellos nos debemos y no podemos dejarlos de lado. Con ese objetivo renovamos con ilusión nuestras responsabilidades ante los próximos cuatro años, es mucho el trabajo que tenemos por delante y es nuestra obligación no defraudar a nadie, con ello trataremos de contribuir a mejorar la credibilidad de los políticos, la democracia y sobre todo estamos seguros que también mejorará nuestro pueblo, un pueblo que nos hace sentirnos orgullosos de ser sanvicenteros. Hoy iniciamos un nuevo reto apasionante, porque no hay nada mejor y más apasionante que trabajar por tu pueblo y contribuir a mejorar el futuro de nuestros hijos y vecinos. Muchas gracias.”

Por el PP, D. José Juan Zaplana López:

“Alcaldesa, compañeros de Corporación, autoridades y amigos. En primer lugar quiero dar la enhorabuena a nuestra Alcaldesa y, como no, extender nuestra felicitación, en nombre del Grupo Municipal Popular, al resto de los compañeros que hoy hemos adquirido el compromiso firme de defender los intereses de nuestros vecinos y vecinas pero, fundamentalmente, quiero dirigirme a todos ustedes, quiero expresarles el ánimo con el que el Grupo Municipal Popular comienza a estar en la nueva legislatura; quiero transmitirles que desde el Grupo Popular vamos a trabajar para seguir evolucionando a nuestro querido pueblo; vamos a seguir esforzándonos por mejorar los servicios, aumentando así la calidad de vida de todos pero, además, vamos a realizar un esfuerzo para intentar no defraudar a nadie, porque estamos cargados de ilusión y convencidos que vamos a seguir recogiendo todas las sensibilidades, impulsando políticas integradoras donde todos nos sintamos partícipes de este gran proyecto vivo que se llama San Vicente. Queremos expresar nuestra disposición al diálogo, con todas las fuerzas políticas del municipio, a las que pedimos que sepamos apartar nuestros puntos de desencuentro y acerquemos posturas hacia un entendimiento donde el punto común sea San Vicente. Aparquemos nuestras diferencias y predispongamos al diálogo y a la escucha, con el único objetivo de avanzar hacia un futuro que todos, donde podamos crecer desde las ideas comunes, hacia donde pueden confluir proyectos positivos para todos. Tenemos la obligación, ante los ciudadanos que nos han votado, que nos han elegido, de trabajar juntos para buscar esta línea. La participación de todos es fundamental para el correcto desarrollo de las funciones municipales, pero también lo es la responsabilidad con la que entendemos dicha participación y, sobre todo, la lealtad que debemos a los ciudadanos, a las instituciones y al compromiso que hemos adquirido hace unos momentos.

Espero que la moderación, el respeto, la seriedad, la rigurosidad y el interés general de nuestros vecinos sean la base de esta legislatura que hoy comienza y será ahí donde siempre encuentre al Grupo Popular. Deseo que el futuro nos depare cuatro años de progreso, de mejora, de avance y de prosperidad para todos, porque, y cito a un famoso director de cine, Woody Allen... *me interesa el futuro porque es el sitio donde voy a pasar el resto de mi vida...*

Gracias.”

Antes de cerrar el acto la Sra. Alcaldesa dirige unas palabras a los asistentes:



AYUNTAMIENTO DE SANT VICENT DEL RASPEIG

SECRETARIA GENERAL

Ayuntamiento Pleno. Sesión Constitutiva 16.JUNIO. 2007

“Bon dia: Regidors de l’ajuntament, Honorable Conseller, autoritats, senyores i senyors, veïns de Sant Vicent. Avui renovem un compromís amb els nostres ciutadans, en aquest acte de constitució de la nova Corporació Municipal.

En acceptar l’acta de regidors en firmat un contracte no escrit, però molt més seriós, amb les persones que viuen ací. Des de les diferents posicions polítiques tots treballem per millorar Sant Vicent.

He nascut y visc en este poble. Sent, des de la responsabilitat i des del cor una gran il·lusió. Em sent agraïda pel suport dels veïns de Sant Vicent i em sent disposta a seguir treballant pel futur del meu poble.

Así es que, en primer lugar, me gustaría dar las gracias a todas aquellas personas que ejercieron su derecho democrático al votar el pasado 27 de mayo y, muy especialmente, a todas aquellas que respaldaron el proyecto presentado por la candidatura del Partido Popular. Me gustaría ser la Alcaldesa de todos y a ello me voy a entregar y quiero reiterar mi voluntad de tener la puerta abierta para todos los ciudadanos de San Vicente, independientemente del sentido de su voto. La sociedad del bienestar debe ser una sociedad activa; el respaldo mayoritario obtenido en las urnas requiere un gobierno con mayor sentido de la responsabilidad. Todos los concejales, independientemente del partido al que estamos adscritos, tenemos que aceptar los resultados, conscientes de que la democracia nos ha dado un papel y unas responsabilidades que si se administran con sensatez darán, sin duda, buenos resultados. Todos y cada uno somos necesarios en este proyecto que pretende, sin ninguna duda, avanzar.

Mi primer propósito como Alcaldesa de San Vicente es crear un gobierno más próximo al ciudadano: abierto, trabajador pero, sobre todo, capaz de gestionar el proyecto con el que nos comprometimos antes del 27 de mayo y capaz de aceptar todas aquellas propuestas que sumen de manera positiva. No hay direcciones únicas, sino muchas direcciones, muchas opiniones y mucho trabajo en común. La proximidad requiere nuevos sistemas de trabajo, nuevos mecanismos con los que traducir esa voluntad para mejorar. Por esta razón, esta nueva legislatura contará con la figura del concejal de barrio. Esta nueva delegación municipal representa un paso más en el compromiso con mis vecinos. Es importante que el gobierno sea cercano y la facilidad para identificar al ayuntamiento en una persona servirá para canalizar peticiones de vecinos, particulares y asociados. La experiencia ha demostrado que el crecimiento de una localidad nos obliga a realizar más esfuerzos para llegar a cada ciudadano; por este motivo, la cercanía para los barrios aspira a aunar inversiones, peticiones, voluntades y propuestas. Por eso el ayuntamiento debe incidir en su papel de lugar de encuentro y canalizador de criterios. Las nuevas tecnologías nos permiten mayor flexibilidad y adaptarnos al día a día de la mayoría de nuestros vecinos. Con la puesta en funcionamiento del nuevo edificio administrativo municipal, la mejor y mayor adaptación en el mismo del CIVIC u oficina de atención al ciudadano y con el propósito en los próximos años de darle un carácter más cercano que facilite cuantas gestiones precisen nuestros vecinos convertiremos el CIVIC en móvil y así un nuevo servicio para todos nuestros barrios.

Esta misma semana se cumplen 26 años del arranque de la Federación Española de Municipios y Provincias. Cerca de 500 municipios de todo el país sentaron las bases de lo que sería el desarrollo de la política local general de España. El empuje y entusiasmo de aquellos primeros alcaldes de la democracia representa el espíritu al que hoy quiero invitar a toda la corporación municipal.

Como Alcaldesa he podido contar, los cuatro años anteriores, con un equipo de concejales al que tengo muchas cosas que agradecer y que hoy posibilitan una importante base



AYUNTAMIENTO DE SANT VICENT DEL RASPEIG

SECRETARIA GENERAL

Ayuntamiento Pleno. Sesión Constitutiva 16.JUNIO. 2007

para construir un San Vicente prospero. Ahora cuento con un nuevo equipo que sé, a buen seguro, aceptará el reto de seguir trabajando con la misma o mayor intensidad para lograr que San Vicente sea referente de un desarrollo sostenible. Podemos y debemos crecer. Un querido amigo me dijo hace poco *...no se trata sólo de crear futuro, sino de crear un futuro mejor...* Su argumento reitera mi compromiso con aspectos básicos como la educación, la sanidad o la seguridad, que sin ser competencias directas municipales, marcan pautas de bienestar, porque un futuro mejor es avanzar y crear los mecanismos necesarios para aunar voluntades e ir resolviendo peticiones pendientes.

El trabajo ya iniciado de revitalización del casco urbano debe de tener continuidad: Picasso, Cervantes, Juan Ramón Jiménez, etc.. Crear espacios de esparcimientos, renovar y adecuar nuevas plazas y jardines, dotarlas de actividades, así como incidir en un perfecto mantenimiento del que nos podamos sentir satisfechos, pensando en el use y disfrute de los jóvenes y de los más jóvenes todavía, pero también en el de los mayores y en perfecta sintonía; será también una de nuestras prioridades y con ese ánimo nace la concejalía de parques y jardines con unas competencias que amplían su ámbito.

Una de mis primeras decisiones como Alcaldesa será la de comenzar, desde ya, a trabajar por el colegio numero 12 de primaria, una vez comenzado el número 11, frente al parque Torrent, así como facilitar y ayudar en todo lo necesario a la Universidad para que pronto comiencen las obras de la Facultad de Ciencias de la Educación, una vez ya adjudicadas las obras del nuevo Instituto de Secundaria en la zona de Los Molinos, ámbito de ubicación de ambas estructuras educativas, del mismo modo que trabajaremos para que el futuro centro integrado de especialidades sea una realidad en esta legislatura y disponga del espacio propio.

Fue un compromiso y lo sigue siendo; retomaremos de nuevo y, una vez finalizado el proceso electoral, el tema de la cementera, con diálogo y con propuestas serias y sensatas, que nos permitan llegar a ese compromiso firme del cese de actividad y al que invitamos a todos los grupos a sumarse desde la responsabilidad que el tema requiere.

A partir del trabajo, este equipo de gobierno cuenta con proyectos de identidad que van unidos a la cultura; me refiero al Parque Cultural, sede del auditorio y que dotará a San Vicente de un espacio referencial acorde con su tradición musical, teatral y festera. Hace unas semanas, el presidente del Generalitat, Francisco Camps, se comprometía a aprobar este proyecto. El diseño pone sobre la mesa un parque abierto de líneas grandes, llamado a transformar la zona norte frente al parque Juan XIII en una zona urbana con todos los servicios.

Junto a los nuevos edificios de viviendas estará la recuperación de la Almazara o de Los Molinos. El patrimonio también forma parte de nuestra identidad; es el caso del Caserón Haygón, hoy llamado a convertirse en una escuela de formación dirigida a jóvenes y a ser un enlace entre los estudios y el mundo laboral para que nuestros hijos tengan una opción de futuro. Somos un municipio joven y esa característica forma parte de nuestra gestión pasada, presente y futura.

Juventud y deporte irán de la mano de nuevo en estos próximos cuatro años. Nuevas instalaciones deportivas en la zona sur del municipio, el aumento de ayudas para becas a nuestros universitarios o las dirigidas a escolares y guarderías infantiles son una forma de contribuir al bienestar de jóvenes adolescentes y de jóvenes familias.

Ese futuro mejor al que me refería al principio a la importancia de servicios de los más cotidianos, como la limpieza y otros de grandes inversiones.



AYUNTAMIENTO DE SANT VICENT DEL RASPEIG

SECRETARIA GENERAL

Ayuntamiento Pleno. Sesión Constitutiva 16.JUNIO. 2007

La llegada del tren de cercanías a la universidad y a San Vicente ha supuesto la transformación de una importante zona de San Vicente, Primero de Mayo, Colón y la Plaza del Apeadero. La llegada del futuro tranvía también va a suponer un cambio importante para otra parte de la ciudad pero, sobre todo, estos dos transportes potenciarán la movilidad de nuestros vecinos y, sin duda, potenciará el transporte público. Es otra manera de hablar de desarrollo sostenible.

Somos jóvenes, como decía antes, y esa cualidad nos ha valido para entrar, como municipio pionero en la comunidad Valenciana del sistema de préstamos de bicis, BiciSanvi, que pondremos en funcionamiento el próximo día 20 y que coloca para San Vicente a la vanguardia del transporte sostenible y al que, desde este momento, os invito a todos a participar.

El desarrollo de nuevo suelo industrial en el polígono Canastell y el apoyo a la implantación de nuevas industrias será motivo de especial interés y dedicación, porque comercio e industria es sinónimo de puestos de trabajo y, en consecuencia, de bienestar y prosperidad, sin dejar de mirar a Europa con proyectos cofinanciados y de los que nos queremos sentir partícipes. En fin, un proyecto de prosperidad para cuatro años que hoy comienzan, que hoy comenzamos todos con entusiasmo y para el que yo pido hoy la colaboración de todas las personas y colectivos, porque juntos, seguro que lo podremos mejorar.

Por último, me gustaría cerrar este discurso con un llamamiento a la paz y al entendimiento contra la lacra del terrorista. San Vicente es un pueblo de gentes de paz, *bona gent*. La unidad de los demócratas se reafirma con cada proceso electoral y con cada pleno, una democracia que esta mañana ha celebrado 30 años.

Muchas gracias a todos por vuestra atención y por estar hoy aquí en la conformación de esta nueva corporación municipal. A vosotros, los vecinos y a todos los nuevos regidores y a todos los que hoy habéis tomado de nuevo posesión pero repetís os pido colaboración, entrega y trabajo. Muchas gracias.”

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por la presidencia se levanta la sesión siendo las trece horas del día al principio indicado, de todo lo cual como Secretario, certifico.

LA ALCALDESA

EL SECRETARIO

Luisa Pastor Lillo

José Manuel Baeza Menchón